**ANEXO V.**

# **Memoria técnica y económica del proyecto**

**La extensión máxima de páginas del documento incluyendo la portada y el índice será de 100. Se utilizará la tipografía arial o Times New Rowan, de tamaño 12, márgenes: superior: 2.5cm; izquierdo: 3cm; inferior: 2.5cm; derecho: 3cm y con interlineado sencillo.**

La memoria deberá contener los siguientes epígrafes con el número de páginas máximo que se indica. No se podrán incluir en la memoria actividades de entidades que no forman parte del consorcio ni actividades de entidades, que, aunque formen parte del consorcio, no tengan una cuantificación económica en el presupuesto.

1. Resumen ejecutivo. Máximo 2 páginas.

2. Objetivos del proyecto. Máximo 12 páginas.

* Objetivos del proyecto definidos de forma explícita y concreta.
* Principales elementos innovadores del proyecto. Justificación del carácter innovador de cada uno de ellos y su importancia respecto al estado actual de la técnica.

3. Descripción técnica y plan de trabajo. Máximo 35 páginas.

* Descripción detallada, alcance y plan de trabajo del conjunto de actividades a realizar, organizados como actividades principales o tareas, con especial referencia a los métodos y procedimientos que se van a seguir para alcanzar los mismos. Grado de innovación de los proyectos. Indicación de la responsabilidad y la participación de cada una de las entidades en cada una de las actividades principales o tareas. Cronograma detallado del proyecto.
* Detalle de las tareas que realizarán las entidades que participen como subcontratadas y acreditación de la necesidad de dicha subcontratación.
* Indicadores de la evolución del proyecto. Entre los que se incluirá el número de Entidades Locales donde se desarrollará el proyecto y su ubicación.
* Plan de comercialización y/o mantenimiento de los proyectos, sistemas y herramientas desarrolladas.

4. Presupuesto del proyecto. Máximo 12 páginas.

Para cada entidad participante detallar y justificar todas las partidas a financiar que se hayan reflejado en el cuestionario de solicitud de ayuda por actividad, fase, actividad principal o tarea.

5. Capacidad de los solicitantes. Máximo 13 páginas.

* Antecedentes de las organizaciones participantes y papel que desempeñan en el proyecto.
* Experiencia de todos los miembros. experiencia de todos los miembros en temática relacionadas con turismo y transformación digital y DTIs en el del camino.  Indicar referencia y planes estratégicos de turismo, estrategias DTIs, estrategia transformación digital.
* Participación de los miembros en plataformas tecnológicas.
* Perfil profesional del equipo de trabajo de cada entidad participante que se haya reflejado en el cuestionario de solicitud de ayuda.
* Indicación del responsable de la coordinación técnica del proyecto.
* Recursos materiales e instalaciones con que cuentan las entidades para abordar el proyecto, especificando su adecuación para la ejecución de las actividades.

6. Explotación de resultados. Máximo 15 páginas.

* Identificación del mercado objetivo. Estudios de mercado nacionales e internacionales, análisis de la competencia y previsiones de comercialización a nivel nacional e internacional de los resultados del proyecto.

7. Impacto socioeconómico. Máximo 9 páginas.

* Creación de empleo en el territorio basado en la igualdad de género y la inclusión
* Medidas de igualdad de género implantados en las entidades participantes .
* Inversión privada movilizada por los miembros. Plan de inversiones previstas derivadas de los resultados del proyecto.